

MIÉRCOLES, 11 DE NOVIEMBRE DE 2015 - BOC NÚM. 216

CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL

CVE-2015-12546 *Resolución de aprobación de la modificación del Procedimiento de Gestión de la Asociación para la Promoción y Desarrollo de los Valles Pasiegos, seleccionada para la aplicación del Programa Leader Cantabria 2007-2013.*

Se ha aprobado mediante Resolución de la Dirección General de Desarrollo Rural de fecha 20 de octubre de 2015, la modificación del Procedimiento de Gestión de la Asociación para la Promoción y Desarrollo de los Valles Pasiegos, seleccionada para la aplicación del programa Leader Cantabria 2007-2013, al amparo de la Orden GAN/36/2007, de 18 de junio, por la que se convoca concurso para la selección de Planes Comarcales de Desarrollo Rural para el período de programación 2007-2013 y se establecen los requisitos generales para su puesta en marcha.

El texto íntegro del Procedimiento de Gestión se expone en la página web de la Asociación para la Promoción y Desarrollo de los Valles Pasiegos: www.vallespasiegos.org

Santander, 20 de octubre de 2015.
El director general de Desarrollo Rural,
Félix Mendiguchía Fernández.

[2015/12546](#)

CVE-2015-12546